

RESOLUCION DE LA JUNTA RECTORA DE LA FUNDACION SEIMC GESIDA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS (BECAS JUAN BERENGUER) 2025

DOÑA HERMINIA ESTEBAN MARTIN en su calidad de Secretaria de la Fundación SEIMC GESIDA certifica que con fecha 6 de mayo de 2025 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de BECAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS (BECAS JUAN BERENGUER), publicada con fecha 3 de febrero de 2025 en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA, la Junta Rectora ha resuelto:

Primero. - Conceder las 4 BECAS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS (BECAS JUAN BERENGUER) 2025 en las personas relacionadas a continuación:

i. *ROBERTO GÜERRI FERNÁNDEZ*

ii. *SABINA HERRERA FERNÁNDEZ*

iii. *IRENE LOSADA GALVÁN*

iv. *EMMA SÁEZ LÓPEZ*

Segundo, - Publicar la adjudicación en la página web de la Fundación SEIMC-GESIDA.

Tercero, - Se ha aprobado una lista de reserva por orden para el caso de renunciias, proceder a su adjudicación, se detalla a continuación:

v. *JUAN ESPINOSA PEREIRO*

vi. *ANDRÉS BLANCO DI MATTEO*

Cuarto, - Autorizar a Herminia Esteban Martin, en su calidad de secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA para que haga el libramiento y disposición de fondos a favor de cada uno de los beneficiarios.

Y para que así conste firmo la presente en Madrid a 6 de mayo de 2025



Fdo.- Herminia Esteban Martín
Secretaria de la Fundación SEIMC-GESIDA